

San Ramón de la Nueva Orán 02 JUL 2025

Expediente N° 8.675/2018.-
Resolución N° D-ORAN-198/2025.-

VISTO:
La Resolución N° CS-045/2025 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:
Que, en la Resolución de referencia se designa a la Esp. Celia Elizabeth Villagra, en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Regular, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de cinco (5) años.

Que, Vicedecanato, informa que la Esp. Celia Elizabeth Villagra hizo real toma de posesión en el cargo de referencia, el 18 de Junio de 2025; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Esp. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. N° 21.315.322, hizo real toma de posesión en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Regular, Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de las carreras Licenciatura en Análisis de Sistemas y Tecnicatura Universitaria en Programación de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante Resolución N° CS-045/2025, el 18 de Junio de 2025.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Directivo, Interesada, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Oficina de Personal, Departamento de Alumnos y Secretaría Académica para su conocimiento y efectos.

hc


LIC. MARIA E. APARICIO
SECRETARIA DE EXT. Y BIENESTAR
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA